

Núm. 311

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 28 de diciembre de 2022

Sec. V-B. Pág. 63021

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

40792

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se somete a información pública la solicitud de D. Antonio Nicolás Gracia para el otorgamiento en concesión de caseta y superficie en tierra y lámina de agua en el puerto de Mahón, con destino a caseta, explanada y vivero.

D. Antonio Nicolás Gracia, con DNI --9872---, ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Baleares la ocupación, en régimen de concesión administrativa, de caseta y superficie en tierra y lámina de agua con unas superficies de 30,38 + 36,98 + 430 m2 en la zona de "Punta Cavallo" en el puerto de Mahón, con destino a caseta, explanada y vivero.

Acompaña a la solicitud la documentación que se relaciona en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante (TRLPEMM) aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre

La Autoridad Portuaria de Baleares, por cumplir los requisitos previstos en el artículo 83.c del TRLPEMM, y pudiendo ser compatible con sus objetivos, tramita la solicitud por el procedimiento presente para el otorgamiento directo de la correspondiente concesión y da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 del citado Texto Refundido, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes. A la hora de presentar posibles alegaciones se deberá hacer referencia al título CC-D-M-0007.

Durante el referido plazo, la documentación (plano de ocupación dominio público) se encuentra a disposición de las administraciones públicas afectadas y las personas interesadas, en la página web www.portsdebalears.com.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 15 de diciembre de 2022.- El Director, Jorge Nasarre López.

ID: A220052183-1